

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

15 de abril del 2011

A los Señores Accionistas de:

**WOOD GROUP DE ECUADOR S.A.**

### Estados financieros Auditados

1. Hemos auditado el balance general adjunto de WOOD GROUP DE ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, de evolución del patrimonio y de flujo de fondos por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2009 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados con Normas Internacionales de Auditoría y emitimos nuestro informe con fecha 23 de abril del 2010, el mismo que contiene una opinión sin salvedades.

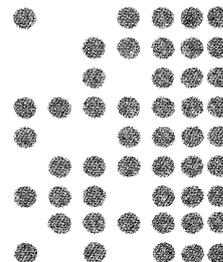


### Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros.

2. La Administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; la selección y aplicación de políticas de contabilidad apropiadas; y, la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### Responsabilidad del auditor independiente

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las que requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor independiente

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de Wood Group de Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, y sus flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

Informe de cumplimiento tributario

7. Nuestro informe sobre el cumplimiento por parte de la compañía sobre la determinación y pago de las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento se emitirá por separado.

*Bcg Business Consulting Group*

**BCG Business Consulting Group  
del Ecuador Cía. Ltda.  
Registro Nacional de Auditores  
Externos No. SC.RNAE-376**

*[Signature]*  
**M.B.A. Jefferson Galarza Salazar  
Socio División de Auditoría  
Registro Nacional de Contadores  
No.25987 (apoderado)**



*[Signature]*  
**Roberto Arpi Hidalgo  
Socio División de Auditoría  
Registro Nacional de Contadores No.22730**

**WOOD GROUP DE ECUADOR S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**ÍNDICE**

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de pérdidas y ganancias

Estados de evolución del patrimonio

Estados de flujo de fondos

Notas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

US\$.      Dólares estadounidenses

NEC      Normas Ecuatorianas de Contabilidad

**WOOD GROUP DE ECUADOR S. A.**  
**BALANCES GENERALES**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

ACTIVO	<u>2010</u>	<u>2009</u>	PASIVO Y PATRIMONIO	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos	857.726	1.124.418	Sobregiros bancarios		223.388
Documentos y cuentas por cobrar			Proveedores	102.273	808.408
Clientes	2.232.918	4.069.802	Compañías Relacionadas	2.893.310	3.259.159
Empleados	3.507	3.109	Beneficios sociales	206.329	268.893
Otras cuentas por cobrar	258.286	447.532	Impuestos	753.843	503.958
Gastos Anticipados	381.170	268.266	Pasivo Corriente	<u>3.955.755</u>	<u>5.063.806</u>
Inventarios	<u>5.392.963</u>	<u>4.103.446</u>	<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>		
Total del activo corriente	<u>9.126.570</u>	<u>10.016.573</u>	Compañías Relacionadas	4.260.307	4.836.889
 			Total Pasivo	<u>8.216.062</u>	<u>9.900.695</u>
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	439.782	544.695	<b>PATRIMONIO (ver estado adjunto)</b>	1.350.290	660.573
CARGOS DIFERIDOS	-	-			
Total del Activo	<u><u>9.566.352</u></u>	<u><u>10.561.268</u></u>	Total Pasivo y Patrimonio	<u><u>9.566.352</u></u>	<u><u>10.561.268</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

**WOOD GROUP DE ECUADOR S. A.**  
**ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ventas	11.403.177	12.855.792
Costo de Ventas	<u>(6.597.624)</u>	<u>(7.824.562)</u>
Utilidad Bruta	4.805.553	5.031.230
Gastos Operativos		
De Administración	(3.838.570)	(3.748.570)
Utilidad (Pérdida) en Operación	<u>966.983</u>	<u>1.282.660</u>
Gastos Financieros	(206.543)	(342.308)
Otros ingresos y egresos	440.315	8.186
Utilidad del Ejercicio	<u>1.200.755</u>	<u>948.538</u>
Participación trabajadores	(180.113)	(234.947)
Impuesto a la renta	(330.925)	(311.201)
Utilidad neta del ejercicio	<u><u>689.717</u></u>	<u><u>402.390</u></u>
Valor por acción (ver nota 2 f)	6.897	4.024

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

WOOD GROUP DE ECUADOR S. A.  
 ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO  
 AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Capital social</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2009	20.000	238.053	258.053
Ajutes		130	130
Utilidad Neta del Ejercicio		402.390	402.390
Saldo al 31 de diciembre del 2009	<u>20.000</u>	<u>640.573</u>	<u>660.573</u>
Ajutes			-
Utilidad Neta del Ejercicio		689.717	689.717
Saldo al 31 de diciembre del 2010	<u>20.000</u>	<u>1.330.290</u>	<u>1.350.290</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

**WOOD GROUP DE ECUADOR S. A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE FONDOS**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujo de fondos generados por actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	13.240.061	9.819.865
Efectivo pagado a proveedores	(11.229.509)	(8.527.913)
Pago a empleados y funcionarios	(1.327.346)	(985.969)
Compañías relacionadas	(365.849)	824.691
Intereses pagados	(206.543)	(342.308)
Otros ingresos/egresos (neto)	440.315	8.186
	<hr/>	<hr/>
Fondos netos provistos por actividades de operación	551.129	796.552
Flujo de fondos aplicados a las actividades de inversión:		
(Incremento) disminución de Activo fijo (neto de retiros)	(17.851)	(27.860)
	<hr/>	<hr/>
Fondos netos utilizados en actividades de inversión	(17.851)	(27.860)
Flujo de fondos provenientes de actividades de financiamiento:		
Incremento (Disminucion) relacionadas largo plazo	(799.970)	(843.535)
Incremento (Disminucion) sobregiro bancario		223.388
Ajustes patrimonio		130
Fondos netos utilizados en actividades de financiamiento	<hr/>	<hr/>
	(799.970)	(620.017)
Aumento (Disminución) neto de fondos	(266.692)	148.675
Efectivo al principio de año	1.124.418	975.743
Efectivo al fin del año	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
	857.726	1.124.418

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

**WOOD GROUP DE ECUADOR S. A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE FONDOS**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**  
**(Continuación)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Conciliación del resultado neto del período con el flujo de fondos provistos por actividades de operación		
Utilidad neta del año	689.717	402.390
Más cargos a resultados que no representan movimiento de fondos		
Depreciación	122.764	117.038
Amortización		22.865
Total cargos que no requieren de movimiento de efectivo	<u>122.764</u>	<u>139.903</u>
	812.481	542.293
 +/- Cambios en activos y pasivos corrientes		
Cuentas y documentos por cobrar	2.025.732	(3.180.582)
Inventarios	(1.289.517)	2.212.022
Impuestos anticipados	(112.904)	427.542
Cuentas por pagar	(1.071.984)	319.607
Gastos acumulados	(62.564)	93.671
Impuestos por pagar	249.885	381.999
Fondos netos provistos por actividades de operación	<u><u>551.129</u></u>	<u><u>796.552</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

**WOOD GROUP DE ECUADOR S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009**

**NOTA 1 - OPERACIONES**

La Compañía se constituyó el 9 de enero del 2003, cuyo objeto social es el de dedicarse al estudio, planificación, financiamiento, construcción, exploración, explotación, comercialización, mantenimiento, ingeniería y reingeniería de bienes y servicios relacionados con la industria del petróleo, minería y energía eléctrica

El principal origen de los ingresos, es el de proveer bombas electrosumergibles y superficie para la explotación petrolera a Petroproducción, quienes mediante Resolución No.2009104-VPR-2009 del 30 de abril del 2009 aprueba la Lista Internacional de Precios de Wood Group de Ecuador S.A. en base a la cual se facturan los mismos.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLÍTICAS CONTABLES**

**a. Preparación de los estados financieros**

Los estados financieros han sido preparados con bases a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

*Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)*

Mediante Resolución No.08.G.DSC.010 emitida el 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció un calendario para que las compañías sujetas a su control apliquen las "Normas Internacionales de Información Financiera". Con base en esta Resolución, el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF's aplicables a la compañía será:

- a) **Estados financieros de apertura:** Corresponden a los primeros estados financieros que se deberán presentar utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's. Los estados financieros que se sujetaran a este proceso de conversión serán los emitidos por la compañía al 31 de diciembre del 2009
- b) **Estados financieros intermedios:** Corresponden a los estados financieros que se deberán presentar (para efectos comparativos) utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's. Los estados financieros que se sujetaran a este proceso de conversión serán los emitidos por la compañía al 31 de diciembre del 2010
- c) **Estados financieros con arreglo a las NIIF's:** Corresponden a los estados financieros que se deberán presentar y preparar utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's. La preparación de estos estados financieros se efectuará a partir del 1 de enero del 2011.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de **Word Group de Ecuador S.A.** se encuentra terminando el proceso de implementación; los efectos determinados no son importantes en la estructura de los estados financieros.

**b. Ingresos y gastos**

Se reconocen sobre la base de lo devengado, originados en la venta de bombas electrosumergibles y en la prestación de servicios en el sector petrolero principalmente.

**c. Inventarios**

Los inventarios se presentan al costo histórico en base a la factura FOB del proveedor mas los costos asociados a la importación de los mismos, utilizando el método de valoración costo promedio. El saldo no excede a su valor de mercado.

El sistema de valoración del costo de ventas ha sido el sistema periódico efectuando un registro mensual de determinación del costo de ventas. Las NEC establecen que el registro de costo de ventas debe ser utilizando un sistema permanente.

**d. Gastos Anticipados**

Se encuentra conformado, retenciones en la fuente de impuestos efectuados a la compañía y crédito tributario de Impuesto al valor agregado.

**e. Propiedades y equipos**

Se muestran a su costo histórico o valor ajustado, menos depreciación acumulada.

El valor de los activos fijos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada siguiendo el método de línea recta.

**f. Provisión para cuentas incobrables**

De acuerdo a disposiciones vigentes se debe establecer una provisión para cuentas incobrables equivalente al 1% del total de cartera de clientes.

**g. Participación de los trabajadores en las utilidades**

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados en el año subsiguiente al cual se genera la obligación, con base en las sumas por pagar exigibles.

**h. Provisión para impuesto a la renta**

A partir del año 2010, el impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia, para lo cual podrá utilizar las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta

Para el año 2010, el impuesto a la renta reconocido en resultados durante el periodo que se informa fue establecido con base en el valor determinado como impuesto a la renta causado debido a que el valor del como anticipo mínimo del impuesto a la renta fue menor. Para el año 2009, el impuesto a la renta reconocido en resultados fue establecido con base en el impuesto a la renta causado.

#### Impuestos a la renta causado

El impuesto a la renta causado se calcula sobre la base imponible del impuesto a la renta, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. Para los años 2010 y 2009, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 25%; esta tarifa se reduce al 15% para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias de hasta los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

#### Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- a) El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- b) El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- c) El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- d) El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará el 50% restante de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

#### Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- a) Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- b) Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- c) Creación del salario digno
- d) La reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades de acuerdo con el siguiente calendario: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012, y, 22% para el año 2013 y los años siguientes.

#### **i. Reserva legal –**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. La compañía no ha apropiado valor alguno para esta reserva.

#### **j. Utilidad por acción**

La compañía muestra la utilidad por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento, las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

### NOTA 3 – CAJA – BANCOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja Chica	500	500
Banco del Pichincha	166.669	-
Banco Internacional	690.577	1.123.918
Total	<u>857.746</u>	<u>1.124.418</u>

### NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Petroproduccion	261.656	2.983.181
Electroquil		101.711
Petroecuador	966.221	
Petroamazonas Ecuador S.A.	4.015	350.687
Consorcio Petrolero Bloque 15		
Petrobell Inc	2.228	364.118
Operaciones Río Napo Cia. De		
Economía Mixta	256.477	342.592
Andes Petroleum	64.485	
Wood Group Products	3.300	
Wood Group ESP Inc	174.082	
Wood Group - Colombia	108.132	
Wood Group - Brasil	39	
Agip Oil	477.137	
Otros menores		12.367
Total	<u>2.317.772</u>	<u>4.154.656</u>
Provision Cuentas Incobrables	<u>(84.854)</u>	<u>(84.854)</u>
Total	<u>2.232.918</u>	<u>4.069.802</u>

El movimiento de la provisión cuentas incobrables en el año es el siguiente

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo Inicial	84.854	90.837
Provision del año		35.048
Utilizaciones		(41.031)
Saldo final	<u>84.854</u>	<u>84.854</u>

## NOTA 5 – GASTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Iva Crédito Tributario	214.156	71.123
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta	160.858	190.656
Seguros anticipados	6.156	6.487
Total	<u>381.170</u>	<u>268.266</u>

## NOTA 6 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Inventario BLG	5.383.546	3.909.323
Inventario en proceso	9.417	194.123
Total	<u>5.392.963</u>	<u>4.103.446</u>

Inventario cuyo costo corresponde al valor de la factura FOB emitida por parte de su proveedor, los costos adicionales de importación y/o nacionalización se encuentran imputados de acuerdo a lo explicado en la nota 2 c.

## NOTA 7 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	Tasa anual de depreciación %
Muebles y Enseres	35,536	35,536	10%
Equipo de Oficina	3,573	3,573	10%
Equipo de Computación	7,205	7,205	33.33%
Vehiculos	311,660	272,155	20%
Equipos de Bodega	600,520	600,520	10%
Equipos y Herramientas		60,000	10%
	<u>958,494</u>	<u>978,989</u>	
Menos:			
Depreciación acumulada	<u>(518,712)</u>	<u>(434,294)</u>	
Total al 31 de diciembre del 2010 y 2009	<u>439,782</u>	<u>544,695</u>	

El movimiento del rubro en el año es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
SalDOS netos al inicios del año	544.695	633.873
Adiciones y retiros (netos)	17.851	27.860
Depreciación del año	<u>(122.764)</u>	<u>(117.038)</u>
SalDOS netos a finales del año	<u>439.782</u>	<u>544.695</u>

## NOTA 8 – TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2010 y 2009 con compañías y partes relacionadas.

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b><u>WOOD GROUP ESP</u></b>			
Compra de inventario		6.491.961	2.860.147
Asistencia Técnica	(1)	450.000	588.812
Regalias y uso de marcas	(2)	211.063	208.395
Know How	(3)	211.000	208.395
Préstamos Capital de trabajo	(4)		700.000
Intereses	(5)	169.013	337.933
Total Wood Group Esp		<u>7.533.037</u>	<u>4.903.682</u>
<b><u>WOOD GROUP COLOMBIA</u></b>			
Ventas		130.471	228.560
<b><u>WOOD GROUP ESP INC</u></b>			
Ventas		174.082	
<b><u>OTROS</u></b>			
Ventas		3.339	

(1) Contrato por asistencia técnica de ESP con vigencia de dos años a partir del 1 de enero del 2005, cuyo monto será el resultado de multiplicar las horas/hombre efectivamente invertidas en la prestación de la asistencia técnica.

(2) Contrato de licencias y uso de la marca "ESP" con vigencia de 10 años a partir del 1 de enero del 2005, con un porcentaje del 5% de total de ventas de los productos y servicios de Wood Group ESP. Con fecha 15 de enero del 2006 se firma un Adendum al contrato inicial por medio del cual se establece que el nuevo porcentaje a pagar exclusivamente para el año 2006 será del 2%. Durante el año 2010 se ha firmado un adendum al contrato en el cual se determina un porcentaje del 2% del total de ventas, por un periodo de duración de 5 años.

(3) Contrato de conocimientos técnicos "Know How" con un plazo de duración de 5 años a partir de 1 de enero del 2005, el valor a pagar el equivalente al 5% de las ventas netas de Wood Group Ecuador S.A. Con fecha 15 de enero del 2006 se firma un contrato por medio del cual se establece que el nuevo porcentaje a pagar exclusivamente para el año 2006 será del 2% de la ventas netas de Wood Group Ecuador S.A.. Durante el año 2010 se ha firmado un adendum al convenio en el cual se establece el porcentaje en el 2%, por un periodo de duración de 5 años.

(4) Corresponde a préstamos para capital de trabajo que fue cancelado durante el año 2009.

(5) Interés calculado por Wood Group Esp, por financiamiento de facturas de compra de inventario no canceladas. Interés que es considerado como gasto no deducible en su conciliación tributaria.

Composición de los saldos con compañías y partes relacionadas al 31 de diciembre del 2010 y 2009

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>CORTO PLAZO</b>		
Wood Group Esp	2.840.204	3.224.593
Corporaciones Esp Venezuela	53.106	32.916
Otros		1.650
Total al 31 de diciembre del 2010 y 2009	<u>2.893.310</u>	<u>3.259.159</u>
<b>LARGO PLAZO</b>		
Wood Group Esp	4.260.307	4.836.889
Total al 31 de diciembre del 2010 y 2009	<u>4.260.307</u>	<u>4.836.889</u>

**NOTA 10 – BENEFICIOS SOCIALES**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Decimo tercer sueldo	5.981	6.138
Décimo Cuarto Sueldo	1.733	2.634
Fondo de Reserva	1.143	589
Aportes y préstamos IESS por pagar	15.555	17.558
Utilidades por pagar	180.113	238.555
Sueldos por pagar	1.804	3.419
Total al 31 de diciembre del 2010 y 2009	<u>206.329</u>	<u>268.893</u>

Durante los años 2010 y 2009 el valor pagado por concepto de sueldos y salarios fue de US\$ 1.264.384 y US\$1.076.935

**NOTA 11 – IMPUESTO POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuesto al valor agregado		6.849
Retenciones en la fuente impuesto a la renta	313.113	181.665
Retenciones impuesto al valor agregado	109.805	4.243
Impuesto a la renta por pagar	330.925	311.201
Total al 31 de diciembre del 2010 y 2009	<u>753.843</u>	<u>503.958</u>

Durante los años 2009 y 2008 el impuesto a la renta generado por la compañía fue de US\$ 311.201 y 106.657 respectivamente

**NOTA 12 – CAPITAL SOCIAL**

El capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de diciembre del 2009 y 2008 comprende 100 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 200 cada una.

### NOTA 13 – RESERVA LEGAL

De acuerdo a disposiciones legales vigentes la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad hasta alcanzar el 50% del capital pagado de la compañía. A la fecha de emisión de nuestro informe no se ha efectuado dicha apropiación.

### NOTA 14– ASPECTOS TRIBUTARIOS

#### Situación fiscal -

Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una revisión fiscal.

Los años, 2010, 2009 y 2008 están sujetos a una posible fiscalización.

El Decreto Ejecutivo No 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No 494 del 31 de diciembre del 2004 , determina nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con el exterior. Con fecha 11 de abril del 2008 mediante resolución No NAC-DGER 2008-464, el Servicio de Rentas Internas especificó que los requisitos para la presentación de la información con referencia a dicha normativa únicamente a operaciones US\$ 1.000.000 existe la obligación de presentar el anexo de precios de transferencia, si las operaciones son superiores a US\$ 5.000.000 se debe presentar el informe integral de precios de transferencia. Del estudio realizado al 31 de diciembre del 2010 y 2009 no se determinaron ajustes que pudieran afectar la base imponible de dicho año. Sin embargo es potestad del Servicio de Rentas Internas el aceptar o no el estudio presentado por parte de la administración de la compañía.

#### Conciliación tributaria -

La conciliación tributaria aplicada al año 2010 y 2009 fue la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad Contable	1.200.755	948.538
15% Participación trabajadores	<u>180.113</u>	<u>234.947</u>
	1.020.642	713.591
(+) Gastos no deducibles	416.626	617.774
(-) Disminución por pago a trabajadores con discapacidad	113.567	86.561
Base imponible de impuesto a la renta	1.323.701	1.244.804
25% Impuesto a la renta	<u><u>330.925</u></u>	<u><u>311.201</u></u>

### NOTA 15 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros (15 de abril del 2011) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.